

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CIRCULACION MONETARIA - CIRMO -
1 - 18. Línea Monetaria Austral (A). Emisión de
monedas de 10 y 50 centavos

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que este Banco pondrá en circulación con fecha 14 de octubre próximo, monedas de 10 y 50 centavos de austral, que presentarán las siguientes características:

MONEDA DE 10 CENTAVOS

Aleación : cobre - aluminio (92/8).
Diámetro : 21,5 milímetros.
Espesor : 1,5 milímetros.
Forma : dodecagonal.
Canto : liso.
Anverso : Escudo Nacional y la leyenda "República Argentina".
Reverso : el valor en números, la palabra "centavos", el símbolo A y el año de acuñación.

MONEDA DE 50 CENTAVOS

Aleación : cobre - aluminio (92/8).
Diámetro : 24,0 milímetros.
Espesor : 1,5 milímetros.
Forma : dodecagonal.
Canto : liso.
Anverso : Efigie de "La Libertad" y la leyenda "República Argentina".
Reverso : el valor en números, la palabra "centavos", el símbolo A y el año de acuñación.

Los billetes de igual equivalencia de la línea de pesos argentinos (50, 100 y 500) que se encuentren en circulación, mantienen su curso legal.

Oportunamente les haremos llegar la hoja que corresponda incorporar al texto ordenado dado a conocer por Circular CIRMO - 1.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Héctor J. Baldo
Subgerente del Tesoro

Germán R. Pampillo
Subgerente General